



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA REVILLA Y AHEDO

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de La Revilla y Ahedo de fecha 2 de marzo de 2012, se acuerda aprobar el expediente de permuta del bien inmueble patrimonial propiedad de este Ayuntamiento que a continuación se describe:

La parcela segregada A (n.º 878, polígono 1 del antiguo Catastro) del polígono 501, parcela matriz 5.145 del actual Catastro, cuyas características son las siguientes:

Clase: Rústico.

Uso: Agrario.

Localización: Al sitio Arroyo en La Revilla.

Superficie total: 10.000 m².

Linderos y alineaciones.

– Norte: Resto de la finca matriz.

– Sur: Parcela 5.149.

– Este: Parcela 5.149.

– Oeste: Camino público.

El referido bien se permuta con las siguientes parcelas propiedad de D. Alfredo de Juan Barriuso, en nombre y representación de la empresa Juamba Materiales de Construcción y Ferralla, cuya descripción es la siguiente:

1. – En polígono 1, finca n.º 876 (antiguo Catastro), polígono 501, parcela 5.143 del actual Catastro, cuyas características son las siguientes:

Clase: Rústico.

Uso: Agrario.

Localización: Al sitio Arroyo en La Revilla.

Superficie total: 1.588 m².

Linderos y alineaciones.

– Norte: Parcela 19.

– Sur: Parcela 5.144.

– Este: Arroyo.

– Oeste: Camino.

2. – En polígono 1, finca n.º 877 (antiguo Catastro), polígono 501, parcela 5.144 del actual Catastro, cuyas características son las siguientes:

Clase: Rústico.

Uso: Agrario.

Localización: Al sitio Arroyo en La Revilla.



Superficie total: 479 m².

Linderos y alineaciones.

- Norte: Parcela 5.143.
- Sur: Parcela 5.145.
- Este: Arroyo.
- Oeste: Camino.

3. – En polígono 1, finca n.º 879 (antiguo Catastro), polígono 501, parcela 5.146 del actual Catastro, cuyas características son las siguientes:

Clase: Rústico.

Uso: Agrario.

Localización: Al sitio Arroyo en La Revilla.

Superficie total: 2.096 m².

Linderos y alineaciones.

- Norte: Parcela 5.145.
- Sur: Parcela 5.148.
- Este: Arroyo.
- Oeste: Camino.

4. – En polígono 1, finca n.º 880 (antiguo Catastro), polígono 501, parcela 5.146 del actual Catastro, cuyas características son las siguientes:

Clase: Rústico.

Uso: Agrario.

Localización: Al sitio Arroyo en La Revilla.

Superficie total: 2.096 m².

Linderos y alineaciones.

- Norte: Parcela 5.145.
- Sur: Parcela 5.148.
- Este: Arroyo.
- Oeste: Camino.

Se somete el expediente completo a información pública durante el plazo de veinte días hábiles mediante anuncios que se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, pudiendo ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de oportunas reclamaciones.

Si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones se entenderá acordada la permuta definitivamente.

En La Revilla y Ahedo, a 29 de marzo de 2012.

El Alcalde,
Juan Carlos Martín de Juan